



DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

34º Aniversario

1978 - 2012

6 diciembre de 2012

INTRODUCCIÓN

La Constitución fue elaborada por nuestros representantes en las Cortes y aprobada en referéndum por el pueblo español el 6 de diciembre de 1978. En esta ley se indican los derechos y los deberes de todos los ciudadanos, incluidos los gobernantes. También se establece nuestra forma de gobierno, la monarquía parlamentaria, y la organización territorial de España en Comunidades Autónomas.

Una de las Competencias Básicas que debe desarrollar todos los españoles y españolas es la Competencia Social y Ciudadana. En concreto, una de las justificaciones para esta consideración es la necesidad de apreciar, mantener y profundizar la democracia, así como incorporarla a los propios hábitos personales de interrelación.

El conocimiento de la Constitución y su valoración como norma común jurídica más importante, de la que dependen las demás, lo consideramos fundamental para conseguir una sociedad más democrática, participativa, abierta y tolerante, en la que tengan cabida todas las opiniones y sensibilidades. Todo ello enfocado a sensibilizar a los alumnos y alumnas en la promoción de una Cultura de Paz que impregne tanto las relaciones de género como las escolares.

Todos los españoles tenemos la obligación de conocer y respetar la Constitución.

“Aprendemos a vivir la democracia: Respeto las normas, respeto la ley”.

OBJETIVOS GENERALES

- Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.
- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.
- Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios (pautas de convivencia, relaciones entre los miembros, costumbres y valores compartidos, lengua común, intereses, etc.) respetando y valorando las diferencias con otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el respeto hacia la Constitución española.
- Acercar al alumnado a la Constitución a fin de despertar el interés por su conocimiento.
- Crear una conciencia cívica, enmarcada en el ámbito institucional, que fundamente la convivencia en el respeto a las opiniones y libertades de los demás.
- Favorecer unas relaciones humanas solidarias inspiradas en los principios de igualdad y de respeto a la diversidad.
- Sensibilizar al alumnado en la promoción de una Cultura de Paz que impregne tanto las relaciones de género como las escolares.
- Crear un espíritu solidario y de respeto basado en la existencia de unas normas básicas necesarias para la vida en convivencia.
- Conocer y respetar las normas, reglas o leyes más destacadas, que constituyen todo sistema democrático.
- Conocer y valorar, los símbolos y figuras constitucionales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender el concepto Constitución y el por qué y para qué de la Constitución Española.
- Identificar los derechos y deberes fundamentales que establece la Constitución.
- Llegar a conocer los valores de la Constitución: diálogo, solidaridad, libertad, respeto a todas las personas, independientemente de su pensamiento, religión, color...
- Conocer la organización territorial de España.
- Reconocer los símbolos básicos de nuestra nación: bandera, escudo, himno.
- Conocer y respetar las normas de convivencia en todas las dependencias del Centro (comedor, baño, patio, en el aula...).

CONTENIDOS

- Concepto de Constitución.
- Definición de Democracia.
- Derechos y deberes fundamentales.
- La organización territorial de España.
- Instituciones básicas.
- Símbolos Constitucionales.



COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en Comunicación Lingüística:

- Utilizar el diálogo como vía de comunicación y entendimiento de forma que se respeten las opiniones de todas y todos y se propongan soluciones a conflictos o discrepancias.
- Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas y creativas mediante la lectura y redacción de textos.
- Expresar pensamientos, emociones y opiniones.
- Valorar el diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con los demás.

Tratamiento de la Información y Competencia Digital

- Buscar, analizar y seleccionar distintas informaciones utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia Social y Ciudadana

- Conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.
- Tomar decisiones valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.
- Cooperar y saber convivir en la sociedad plural en la que vivimos y comprometerse a contribuir a su mejora.
- Participar responsablemente en la realización de las tareas del grupo (familia, clase, grupo de iguales, etc.).
- Participar responsablemente en la toma de decisiones del grupo aportando las opiniones propias y respetando las de los demás.
- Respetar los acuerdos y decisiones tomados en asamblea y alcanzados a través del diálogo entre todos los implicados.
- Responsabilizarse en el ejercicio de los derechos y de los deberes que corresponden como miembro del grupo (en la familia, en la clase, en la escuela, en el grupo de iguales, etc.).
- Rechazar las discriminaciones en la organización de actividades grupales por razones étnicas, de sexo, de status social, etc.

Competencia Cultural y Artística

- Emplear algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias

Competencia para Aprender a Aprender

- Obtener, seleccionar, organizar, interpretar y memorizar información ya sea individualmente o en colaboración para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.
- Aprender los pasos para realizar un buen trabajo escrito: planificamos (pensamos y escribimos las ideas más importantes que luego desarrollaremos), escribimos el texto, revisamos lo escrito y, si lo vemos necesario, lo pasamos a limpio.



Autonomía e Iniciativa Personal

- Elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.
- Conseguir autonomía y autorregulación personal para la realización del trabajo.

ACTIVIDADES

EDUCACIÓN INFANTIL

- Narración del cuento “La Constitución de los animales”
- Colorear un dibujo sobre el cuento
- Aprender y recitar una poesía sobre la Constitución.
- Celebración del cumpleaños de la Constitución con juegos y “chuches” que nos regalará el libro de la Constitución.
- Reconocer los colores de la bandera de España.

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Explicación, partiendo de la definición del diccionario, del concepto de la palabra “Constitución” y comunidad Autónoma; adaptada siempre al lenguaje de las niñas y niños.
- En un mapa de España, las alumnas y alumnos colorearán cada una de las Comunidades Autónomas identificando la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Lectura del cuento: “La Constitución de los animales”
- Rellenar con bolitas de papel de seda de colores cada una de las letras de la palabra CONSTITUCIÓN. Una vez acabado se adornarán los pasillos del centro.
- Reconocer los colores de la bandera de España.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Asamblea para detectar las ideas previas: ¿Qué sabemos sobre la Constitución? ¿Y qué queremos saber sobre ella?
- Lectura y comentario del Cuento de “La Constitución de los animales”.
- Lectura de la poesía de la Constitución.
- Ampliación de conocimientos a través de la Web:

http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/zonaalumnos/tkPopUp?pgseed=1176017316126&idContent=14400&locale=es_ES&textOnly=false

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Detectar las ideas previas ¿Qué sabemos sobre la Constitución? ¿Y qué queremos saber sobre ella?
- Recitar poesía de la Constitución
- Identificar los símbolos del Estado Español reconocidos en la Constitución: LA BANDERA, EL ESCUDO Y EL HIMNO.
- Ampliación de conocimientos a través de la Web:

<http://www.parcas.es/publicaciones/infantil/constitucion/index.py?P=1>

http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/zonaalumnos/tkPopUp?pgseed=1176017316126&idContent=14400&locale=es_ES&textOnly=false

<http://averroes.ced.junta-andalucia.es/bibliotecaescolar/>